

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIBERTYTRANS.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de 2017, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de Compañía denominada: **LIBERTYTRANS S.A.**, la Sra. **ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA** propietario de 790 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una; y la Sra. **VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA** propietaria de 10 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Gerente de la Junta General la Sra. **ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA**, y como secretaria, **VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA** ; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2016, del Gerente General.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2016 de la Compañía LIBERTYTRANS S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2016.

3.-Nombrar al Comisario

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2016 del Gerente de la Compañía **LIBERTYTRANS S A.**
2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2016 de la Compañía LIBERTYTRANS S.A. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2016. Toma la palabra GLORIA VIOLETA ARCE ELIZALDE Gerente General 2016, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2016 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 por la Junta de Accionistas de **LIBERTYTRANS S.A.**; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a **GLORIA VIOLETA ARCE ELIZALDE** , Gerente General y a **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ** , Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2016 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

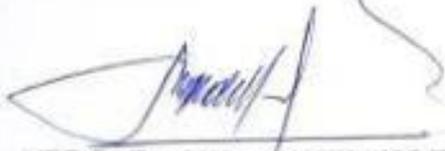
No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los socios los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) Accionista y Gerente.- **ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA.- VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA.**-Accionista;
Secretario de la Junta del 30 de marzo de 2017.

Fiel copia de la original.



ARCE ELIZALDE GLORIA
PRESIDENTE - ACCIONISTA



VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA
SECRETARIO - ACCIONISTA



ARCE ELIZALDE GEORIA
GERENTE GENERAL